EL ECO DE SANTIAGO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santtago, un mes, I peseta. — Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50. — Ultramar, semestre, 20. — Extranjero, semestre, 20.

La confección de los títulos de la Deuda

Mucho ha debido contrariar á ¿La Estafeta, que se piense contratar con una casa inglesa la confección de los títulos de la Deuda amortizable del 5 por 100, cuando en un suelto, que reproducen ¿El Globo, y ¿El Correo, con el mismo encabezamiento, dice lo siguiente:

Nos ha llamado la atención la siguiente noticia que publica La Estafeta, y esperamos que la Prensa ministerial de las explicaciones necesarias sobre el hecho á que se refiere.

El Gobierno, ó mejor dicho, el ministro de Hacienda, ha decidido conceder á una casa inglesa la confección de los 300.000 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100.

Esta concesión se ha hecho sin concurso, sin publicidad alguna, sin fijarse género alguno de condiciones y faltándose también al acuerdo del Consejo de ministros.

Se da la circunstancia agravante de que la tirada es corta, y el canje de los títulos definitivos no se verificará hasta Mayo próximo; es sabido que ese y todos los procedimientos para la confección de títulos no son peculiares de la industria inglesa, resultando de todo esto que lo que parece haberse querido es que á todo trance se prescindiera de concurso y entregar ese trabajo á un determinado industrial, pues, como queda dicho, ni había urgencia para hacer la concesión directa ni para prescindir de los demás talleres que á estos trabajos se dedican.

No es exacto que el ministro de Hacienda, haya concedido la confección de los títulos de dicha Deuda á la casa inglesa á que se alude, que, por cierto, es de las pocas que han dejado de hacer sobre este asunto alguna gestión por sí ni por medio de encargados. Lo que hará el ministro de Hacienda, conformándose con el dictamen de funcionarios técnicos y competentes, y usando de la facultad que le conceden las leyes, es contratar dicho servicio en la forma que más convenga al interés del Estado.

La extrañeza que le causa á La Estafeta, que la concesión se haga sin concurso y sin publicidad alguna, es impropia de la competencia con que habitualmente examina las cuestiones de la Administración, porque no debe ignorar que ésta puede prescindir de las solemnidades de subasta, remate público y concurso en los contratos en que la seguridad del Estado exija garantias especiales.

No es exacto que el ministro de Hacienda haya faltado al acuerdo del Consejo, como afirma «La Estafeta» porque, en primer lugar, tal acuerdo, que aprueba lo por él propuesto, le autoriza para realizar el servicio en la forma que ofrezca mayores garantías, y en segundo lugar, porque aún no se ha puesto en ejecución, repetimos, lo acordado.

La precipitación con que «La Estafeta» ha debido escribir el suelto en que nos ocupamos ha sido causa también, sin duda alguna, de que omita en él alguna palabra esencial que complete su pensamiento, puesto que después de hablar del canje de títulos, dice: «he sabido que ese y todos los procedimientos», etc

Procedimiento calcográfico, que es el más perfecto y el que más garan.

sterio de Educación, Cultura y Deporte

tias ofrece contra la falsificación, y s es así, estamos conformes en que no es peculiar de la industria inglesa porqeu también le emplea, con reco nocido acierto, la de otros paises; pero «La Estafeta» debe comprender que, aparte del procedimiento, el Estado necesita otras seguridades y garantías, que busca á su satisfacción y no á la de los demás, sin que por eso se entienda ni pueda entenderse que desconsía ni agravia á nadie.

De todas partes

En Nueva-York se espera la próxima llegada de la escuadra inglesa, preparándose un gran banquete con que obsequiarán á los oficiales ingleses los marinos norteamericanos.

Los buques británicos serán objeto de un espléndido recibimiento.

El día 15 de este mes inaugurará sus tareas en Maguncia el primer congreso de mujeres socialistas.

Bajo la presidencia del cardenal Parrochi, y con asistencia de gran número de prelados, se inauguró en Roma el congreso internacional de estudiantes de las Universidades católicas.

Figuran en el congreso unos 200 estudiantes extranjeros, entre ellos, 160 alemanes, suizos, españoles, austriacos é italianos.

Los estudiantes franceses son esperados con la peregrinación.

Dice Mascarilla en «La Epoca» que está concertada la boda de la hija del célebre torero Guerrita con un hijo de un general. La novia llevará en dote una de las hermosas fincas que el torero posee en Córdoba.

Según el «Daily News, en Odessa circula el rumor de que pronto tendrán una entrevista el Czar y el Emperador Guillermo en Spala (Polonia).

CONTRA EL TABACO

Entre los numerosos Congresos que se vienen celebrando en París con motivo de la Exposición, el de las Ligas antitabágicas, ha llamado especialmente la atención por sus ruidosos acuerdos.

Acaba de conferir su mayor recompensa el gran diploma de honor, al excelente y simpático Manelik, que ha prohibido el cultivo, la vente y el uso del tabaco en todo su inmenso imperio. La noticia no deja de ser sorprendente. ¿Quién hubiera creido que, dado su color, el poderoso emperador africano iba á mostrarse tan celoso para impedir sus negros que fumaran?

Seguramente el negus no necesita dinero. Pocas naciones que pretenden ser civilizadas renunciarían tan generosamente los beneficios que puede reportarle la explotación de este vicio de sus contribuyentes. Tal vez ignore Menelik las bellezas y ventajas de los arrendamientos. Verdad es que en aquel bendito país, el rodaje administrativo es menos complicado que en Europa. El gobierno abisinio no ha menester recurrir á los subterfugios del impuesto indirecto; puede tomar directamente el dinero dónde esta se encuentre.

Dicen los periódicos de Barcelona que no es exacto que la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional, ni ninguna entidad industrial de importancia, hayan tratado de solicitar la rebaja de los derechos de importación sobre los carbones minerales y los algodones.

El ministro de Estado dará de Real ordeu las gracias á los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia, Italia y Portugal por haber tenido la atención de enviar sus barcos á El Ferrol durante la estancia de Sus Majestades.

Los Gobiernos de Alemania y Austria han manifestado al de España el sentimiento que les causaba no poder hacer idéntica demostración, por razones que explican; pero envían el testimonio de la consideración que les merece cuanto se relaciona con nuestro país.

A los jefes de los buques extranjeros surtos en El Ferrol les serán concedidas condecoraciones, para lo cual ha pedido el ministerio de Estado una relación de nombres.

Dicen de Granada que la cuestión azucarera parece que está en vías de arreglo.

Los ministros de Hacienda y Gobernación aceptan la idea del concierto que el señor Conde de Benalúa propuso como medio legal de dar al conflicto azucarero una solución que armonice los intereses del Estado con los del labrador y del fabricante, evitando la ruina inmediata de esta industria.

Los romeristas barceloneses han puesto en Circulación tarjetas postales con el retrato de Romero Robledo y el lema «Libertad y demociacia.»

Desde 1.º de Octubre próximo publicará «El Nacional», de Madrid, una edición en Barcelona, dirigida por el señor Urquía (Capitán Verdades).

También se publicará en esa misma fecha un periódico romerista. El más largo conductor de pararrayo del mundo, será el del edificio «The King Building», que se está construyendo en Nueva York. Medirá mil metros. Aquel edificio colosal podrá albergar 400.000 personas.

El cónsul general de España en la Habana participa al ministerio de Estado los fallecimientos siguientes:

D. Manuel Pérez Lamas, natural de Galicia, mayor de edad, viudo de doña Rosalía Díaz García, que falleció en el pueblo de San Felipe el 18 de Enero del corriente año habiendo dejado como bienes relictos dos casas de tabla y teja en el indicado pueblo de San Felipe.

D. Salvador Vidal y Cieves, natural de Barcelona sottero, falleció en la Habana el 3 de Julia de 1899, dejando un baul con ropas de poco valor y algunas herramientas de albanilería.

D. Marcos Diaz y García, natural de Canarias, soltero, labrador; falleció en San José de las Lajas en 8 de Enero de 1897, dejando como bienes relictos 61 pesos 50 centavos plata española, que están depositados en el consulado.

D. Ramón Muñiz y Menéndez, natural de Asturias, viudo, comerciante; falleció en el barrio de Santa Fé (isla de Pinos), dejando como bienes relictos una finca rústica en la expresada localidad.

La Virgen de Begoña

Las fiestas que el famoso santuario bilbaíno se han celebrado fueron en extremo suntuosas á juzgar por lo que de ellas dice la prensa.

Asistieron al solemne novenario que precedió al acto de la coronación de la virgen muchos Prelados españoles.

Entre éstos encuéntrase el Sr. Obispo de Lugo que tuvo á su cuidado uno de los sermones y del cnal dice un colega lo siguiente:

«La elocuencia sencilla y correctisima y de una claridad admirables, tiene en el Obispo de Lugo uno de sus más preclaros propagadores. Algo de esto mismo díjimos con relación al de Tarazona.

Del milagro, como cualidad derivada de la Divinidad que tiene el poder esclusivo de trasformar la ley física, como la ley moral, aunque sin ostentar al libre albedrío del hombre, nunca; y como característica de la religión católica, fué el tema elegido por el ilustre prelado.

Y con tal fundamento por base y el texto de las palabras de la Virgen de Nazaret «yo seré bendecida por todas las generaciones», desarrolló de manera novisima y excelente la tésis de que el milagro, muy manifiesto en el órden moral, ha sido y es el culto y la

propagación de ese culto de la Virgen Madre de Dios, que siendo oscurísima doncella y no habiendo hecho ni un milagro durante su vida mortal y á pesar de haberla colocado en las sombras la divinidad del Hijo, hasta el punto de que en las tres veces que le hablo y que se conserva en los evangelios: en el Templo, en las bodas de Canaán y en la Cruz, mas casi pareció que trataba en que las sombras le oscurecieran, como para que fuera más profundo el milagro de su exaltación con el tiempo y para que se cumpliese aquella frase de la Virgen de Nazaret. Terminando materia tan bien presentada y de manera clarisima, con una brillante exhortación á la Madre de Dios de Begoña, parafraseando las estrofas de la Salve.

Nuestra más expresiva felicitación al Prelado de Lugo y antiguo párroco de Castro Urdiales.»

Dicen de Teruel que durante las horas que permaneció en la capilla el reo Pedro Fuertes, dió muestras de gran resignación; pero al ir á ponerle la hopa resistióse tenazmente, siendo á viva fuerza conducido al lugar de la ejecución.

En Sevilla se ha presentado en las oficinas de Hacienda á satisfacer el impuesto de su cédula personal, un jornalero que nació en el año 1798, contando ahora, por consiguiente, 102 años de edad.

Galicia.

Ha sido obsequiado con un banquete en el Ferrol el general Lachambre.

El Ayuntamiento de Lugo ha acordado organizar una brigada de bomberos.

La Reina dejó al alcalde de Ferrol 3.000 pesetas para repartir entre los pobres.

La diputación ha incluido en su presupuesto ordinario la cantidad correspondiente para elevar á Escuela superior la Normal de maestros de Pontevedra.

El general Lachambre revistó en el campo de batallones las tropas que se reunieron en Ferrol con motivo del viaje de los Reyes.

El aprovechado escultor vigués D. José Barciela ha recibido encargo de la señora Marquesa del Pazo de la Merced de hacer un busto en mármol de tan distinguida dama.

Según dice un colega de Mondoñedo, parece que algunos PP. Escolapios se encargarán en el próximo curso de la dirección de los estudiantes internos y externos de aquel seminario, desempeñando además algunas cátedras de teologia y filosofía.

— 76 —

ción! Di á tu madre de mi parte que tenga mucho cuidado con el fuego y que no haya luz ni en la cuadra ni en los pajares, y acuérdate bien de esto: en el caso inverosimil de que por desgracia ocurriese un incendio, y vuelvo á decirte que te acuerdes bien de ello, sacrifica todo el edificio si es necesario para conservar intacta la parte en que está situado mi cuarto.

- ¿Porque me decis eso, padre mio?

-¡Porque esa es mi voluntad!—respondió el barón enérgicamente.

-Está bién, padre; si desgraciadamente ocurriese un incendio, no me olvidaré de ello.

-Así lo espero. Ahora hijo mío, debemos despedirnos, porque ya está cerca el barquero.

-¿Cuando pensais volver, padre mío?
-Lo más pronto posible, ocho ó diez días, dos ó tres se-

manas.

—¿Escribireis, no es verdad?

—Ya lo creo. En primer término para deciros donde paro en París, para que podais avisarme inmediatamente si ocurre

aquí alguna cosa y después para anunciaros el día fijo de mi vuelta... vendreis á buscarme aquí ó á Guerande.

—Sí, padre mío.
—Vamos, adios, dame un abrazo. Toma los caballos que yo me bajaré la maleta...

Pablo y su padre se abrazaron afectuosamen, aunque sin efusión; después el señor de Piriac se echó la maleta al hombro y llegó á la barca bajando una escalera muy pendiente y desigual que estaba construída en el mismo muelle.

Un instante después la pequeña embarcación hendía las olas conduciendo al barón que de pie en la popa agitaba su pañuelo despidiéndo á su hijo.

Este último, con la brida de los caballos sujeta al brazo,

— 73 —

-Medardo los está ensillando. -¿Al fin eres tú el que me va á acompañar hasta Croisic?

—Sí, padre mío.

-Entonces hazme el favor de coger mi maleta y bajarla, diciendo que la pongan en la grupa de uno de los caballos.

-Está bién, padre.

-- ¿Se ha levantado tu madre?
-- Hace una hora.

-¿En dónde está?

-En el comedor.

-¿Y qué hace?

—Ha pensado que no os sentaría mal almorzar antes de iros, y está haciendo los preparativos para ello.

—No tengo mucha gana tan temprano; pero lo que coma aquí no tendré que comerlo en otra parte, y eso es una economía... vamos á bajar; toma la maleta.

Pablo obedeció á aquella recomendación hecha dos veces, y mientras que entregaba la maleta á Medardo, el señor de Piriac llegó al comedor, en el cual le esperaba la baronesa.

Acabamos de oir que el barón no tenía apetito á aquella hora.

Pero debemos advertir que, bien fuese porque tuviera un estómago de una complacencia y de una elasticidad poco comunes, ó bien porque sus vísceras estuviesen acostumbradas como el propietario á las leyes de una economía bien entendida, el señor de Piriac almorzó como un cazador hambriento que hubiera hecho una excursión de diez leguas por medio de jaraler y mal camino.

La liebre desapareció casi por completo.

El señor de Piriac se puso lo que quedaba en el bolsillo de la americana, envuelto cuidadosamente en un papel, y en el otro, para hacer contrapeso, un enorme pedazo de pan.

LA GACETA recibida hoy contiene las disposiciones siguientes.

Estado - Iosertando una Memoria sobre el canal de Manchester é influencia de su apertura en la navegación y el comercio españoles.

Gobernación. — Aprobando el pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Santiago de Compostela.

Obras públicas. - Publicando el pliego de condiciones particulares administrativas con arreglo à las que ha de otorgarse la concesion del ferrocarril de Sotillo al puerto del Musel.

Dias pasados se reunió la Junta directiva del Ateneo León XIII, que como es sabido está compuesta de personas distinguidísimas de esta población, presidida por el Delegado Regio y Director de la Escuela de Artes Industrias, Sr. Silvan. La brillante Sociedad, hoy nuttida de buenos socios, hijos de Santiago, amantes del buen nombre y prosperidad de Compostela, se prepara à celebrar de una manera solemne la apertura de las tareas literarias y cientificas del próximo curso.

La Junta directiva se dispone llena de entusiasmos para los trabajos del nuevo ano, y abriga el propósito de realizar proyectos que elevarán cada vez mas el buen concepto en que el Ateneo I con XIII está considerado entre las Sociedades Españolas de su clase.; no muset as gran ob earleaum old se

Mucho nos alegramos de los prósperos del Ateneo que hace algunos años viene representando á maravilla la cultura literaria y científica de Galicia.

«Madrid Cómico» publica esta semana los siguieutes trabajos literarios y artísticos:

Texto: De todo un poco, por Luis Taboada. - ¡Ven á sufrir!, por Vicente Medi na.-Juegos florales, por V. Fernandez Alonso. - Desde la primera caja por un paisano de Ramón, ilustración de Méndez Alvarez - Microscópicas, por M. R. Blanco Belmonte. - Conciertos necturnos, por Eduardo de Palacio, ilustraciones de Marin. -La fuente Milagrosa, cuento baturro, por Alberto Casañal Shakery. -- La canción de un zarzuelere, por Ramiro Merino. - Palique, por Clarin - Chismes y cuentos. -Bibliografia. - Correspondencia particular.

Grabados: Agustín Querol, caricatura de Santana Bonilla. - Una idea salvadora, historieta, por Mendez Alvarez.-Refran en acción, por Medina Vera. - En Parish, por Marin.

Ha sido aombrado magistrado de la audiencia de Zamora el juez de primera instancia de Lugo D. Modesto Iglesias Sarmientc.

Para ocupar esta vacante se indica al juez de Alicante nuestro distinguido amigo Sr. Villar Santaló.

El conocido hijo de esta ciudad D. Urbano González acaba de hacer un hermoso cuadro al óleo que representa un retrato ejecutado à maravilla del inolvidable gallego el ilustre Sr. D. Alfredo Brañas. Es un tipo de perfección, más admirable teniendo en

cuenta la falta de un buen modelo que imitar, pues el Sr. González con una fotografía muy mediana ha llevado á cabo una obra verdaderamente notable que regaló á la señora madre del malogrado patricio. Muchos amigos de dicha señora que han visto el retrato hicieron calurosos elogios de la obra del Sr. González amigo á quien el St. Brañas tuvo en gran estimación.

Le enviemes nuestra sincera enhorabuena.

Trátase de dar comienzo en este mes á la carretera que ha de unir la de Boimorto con la de Curtis á la Bacolla, atravesando las parroquias de Castro, Cumbraos y Barbeito. Mil placemes merece el Diputado señor Aller por su actividad, de ser esto cierto.

De Santiago han asistido muchisimas personas á la fiesta que el sábado tuvo lugar en la Esclavitud.

A las once de la noche de ayer promovió un escándalo en el Camino Nuevo un mozo de coches.

Fué detenido conduciéndosele á la prevención.

Fué nombiado guardia municipal José Magaciños Picallos en la vacante por renuncia de Andrés Villaverde.

Hoy da principio en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, sita en la parroquial de San Miguel, al Septenario de la Santisima Virgen.

Comienzan los ejercicios al toque de las asignaturas del año preparatorio.

Se indica para la Fiscalia de la Audiencia de Orense al magistrado de la de Oviedo. D. José Zepedano.

Dice un periódico madrileño. «Según manifestaciones que se nos han hecho en el ministerio de la Guerra, por jefes caracterizados de dicho centro, son en parte infundadas las que jas que se dirigen contra las comisiones liquidadoras por el retraso con que se supone hacen las liquidaciones de los ajustes de los jefes y oficiales

que estuvieron en Ultramar. Hasta la fecha van liquidadas nueve mil'ones de pesetas por dichas atenciones, incluyendo en estos, ajustes de individuos de tropa ya liquidados.

Lo que sucede es que son muchos los jefes, oficiales éindividuos de tropa que teniendo sus ajustes hechos no cobran por no haber dado la Hacienda el crédito que oportunamente solicitó el ministro de la Guerra y el cual se elevaba á un millón de pesetas.»

logresó en el Hospital un vecino del barrio de la Trabanca de Arriba, de la villa de Padrón, con una mano destrozada por una bomba de dinamita.

Con arreglo à la instrucción sobre cédulas personales, aprobada por S. M. en 27 de Mayo de 1885, deberán los alumnos, para matriculaise, exhibir la cédula personal; con ella también han de acreditar su personalidad en las instancias que presenten.

El precio de la matrícula ordinaria es de 20 pesetas per cada asignatura, satisfechas en papel de pagos al Estado, debiendo entregar el interesado, al propio tiempo, tantos timbres móviles como sean las asignaturas en que solicite su inscripción, más otro para el recibo de los dereches de matricula.

Los derechos de inscripción se abonarán á razón de 2 pesetas 50 céntimos en metálico por cada asignatura, que sin distinción deberán satisfacer los alumnos en equivalen-

To Calgo in an work an interes onbito is

- Beth bidey bedre.

soul and south-

- illa chang cula-

Yerbaus this hands and als-

cia y sustitución de los derechos de examen. Por la matifcula extraordinaria que se verificará durante todo el mes de Octubre se abonarán dobles derechos, y se entregara igual número de timbres móviles que el exigido para la ordinaria. El precio de la inscripción será de 2 pesetas 50 céntimos.

Los a umnos que quieran probar oficialmente sus estudios, abonarán además, en el mes de Mayo préximo en concepto de derechos académicos, 10 pesetas por cada asignatura en papel de pagos al Estado, recibiendo al vetificar el pago el talón correspondiente, que les servirá, sin necesidad de ningún otro documento académico, para verificar los exámenes, tanto ordinarios como extraordinarios en la asignatura respectiva.

Los ejercicios para los premios seguirán verificándose como hasta aquí, pudiendo concederse, sin embargo, uno de cada asignatura, si los alumnos no pasan de 50, y si pasan de este número, otro por cada 50 o fracción de 50 alumnos de la misma asignaa tura. Podrá concederse, además, un número igual de menciones honorificas.

Los alumnos premiados en el curso último pueden solicitar del Rectorado, en debida forma matriculus de honer completamente gratuitas, siempre que los interesados no tengan nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica. Las matriculas de honor que pueden concederse á cada uno se sobrentiende que han de pertenecer à una sola Facultad, comprendiendo en ella

Los estudios de aplicación en los Institutos y las demás enseñanzas especiales y superiores dependientes de la Direc ion general de Instrucción pública, que no están comprendidas en el Real decreto de 10 de Agosto de 1877, continuarán rigiéndose por las disposiciones vigentes; debiendo tener presente los interesados que, al hacer sus matriculas, deberan sujetarse al orden de prelación de estudios de la Escuela á que deseen aplicarlas.

El dia 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que conceden las matriculas del curso que acaba en el dia anterior y en su virtud los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado, así como los que estuviesen suspensos, necesitarán nuevas matrículas para el curso siguiente.

Ayer se celebró una solemne función en la iglesia de San Pedro Apóstol auxiliar de Santa María la Mayor y Real de Sar, en honor á la Santísima Virgen de la Caridad, que resultó solemnisima, siendo costeada por muchas señoras cubanas que residen en esta ciudad.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué detenida una mujer que habita en la Rúa de San Pedro y que tuvo la ocurrencia de promover un escándalo en la Puerta del Camino.

Muchas son las familias que han regresado á esta ciudad después de pasar el mes de Agosto en playas y aldeas.

Santiago vuelve à recobrar su peculiar animación.

Ayer se vió muy concurrido el paseo de la Alameda donde la banda de Z raoza ejecutó muy hermosas composiciones.

El Sr. Teniente Coronel del Batallón Cazadores de las Navas acusó recibo de la instancia que elevó á aquel cuerpo D. Antonio Rivera.

El Teléfono en Santiago

Por Real orden de 31 de Agosto último ha sido aprobado el pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en esta ciudad, disponiendo, al propio tiempo, se proceda al anuncio y celebración de la correspondiente subasta.

Las proposiciones se presentaràn en pliegos cerrados dentro del término de 35 dias, en el Gobierno civil de la Coruña ó en el Registro de la Dirección general de Correos y Telégrafos, debiendo consignar los proponentes la fianza de 2 000 pesetas que se elevará á 4.000 caso de adjudicación.

La red se establecerá con una sola central que debera situarse dentro de la zona urbana, v á dicha central concurrirán todas las líneas de abonados que podran serlo todos cuantos tengan su domicilio dentro del radio de diez kilómetros.

El plazo máximo de la concesión será de veinte años; y el concesionario abonará al Estado un cánon anual equivalente at 10 por 100 de la recaudación total que produzca el servicio.

Estableceranse seis estaciones gratuitas, una en la telegráfica y las cinco restantes en los puntos que oportunamente se designarán.

Sirve de base para la subasta el proyecto presentado por D. Raimundo Núñez, quien si formulase proposición, adquiere el derecho de tanteo sobre la más beneficiosa que se presente.

El concesionario empezará los trabajos de instalación de la red dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha en que se haya otorgado el contrato de concesión.

Todo hace presumir que en breve tendremos establecido en Santiago el servicio telefónico, cuya mejora venía siendo ya una verdadera necesidad.

El Sr. Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento, remitió certificación de la situación en quintas de Jacobo Alvarez.

Ayer tarde, á las dos y media dos vecinas de la calle del Medio promovieron un regular alboroto.

Hubo abundancia de frases mal sonantes y el municipal puso en conocimiento de sus superiores lo ocurrido á fin de que no se

En esta época de romerias y fuliadas, suelen oirse con frecuencia por nuestras calles los inarmónicos ecos de murgas agrestes y montaraces, cuya unica misión no es otra, al parecer, que degollar impunemente el Divino Arte y dejar sordos á los pacificos ciudadanos que tienen que reportar el ruido de los destemplados instrumentos.

Rogamos, pues, al Sr. Alcalde, se digne disponer que tales murgas no hagan alarde de su resonancia dentro del casco de la población, y dejen sus lucubraciones para las barriadas extremas y para las aldeas de extra-radio.

Tomamos parte en el sentimiento que embarga en estos momentos á nuestro compañero en la prensa don Antonio Fernández Tafall y á su distinguida tamilia por la muerte del hermoso niño Francisco José hijo de aquel, que subió al Cielo en la noche del sabado.

A la misa de Angeles que esta mañana

se celebró en la iglesia parroquial de San Miguel y á la conducción del cadáver de la preciosa criatura al cementerio, asistteron muchas personas.

ACADEMIA LOS ARCOS (Véase cuarta págica).

Acompañamos en el dolor que en estos momentos embarga al conocido procurador de esta ciudad D. Ramón Aenlle y á su distinguida esposa por la muerte de su hijo Antonito que era el encanto de aquel hogar.

Los franceses en Santiago

(Continuación)

19 Febrero 1809 — Designación de los comisionados ó diputados que han de ir á Madrid á llevar los procesos verbales del juramento de sumisión á S. M.

22 ». - Acuérdase pedir fondos al Cabildo para los gastos de la anterior comi-

» ». - Vése oficio del juez de Mesía informando acerca de lo ocurrido en la pa-

rroquia de San Cristóbal de dicho punto. 22 ». - Orden del Duque de Elchingen para el desarme general de las siete provin-

24 ». - Otra para la reunión y alistamiento de soldados dispersos.

cias de Galicia.

26 ».—Bando del corregidor Fraguio disponiendo que todos los vecinos «entreguen sus armas, como les está prevenido, y eviten todo tumulto y asonada, dedicándose enteramente à sus respectivos oficios y empleos, procurando toda trauquilidad, pena que el que hiciere lo contrario, será castigado militarmente con pena de la vida, como aquel que se halle con las armas en la mano; lo que se verificó ya y verificará con algunos que han sido cogidos del modo expresado, para que sirva de escarmiento...»

27 .-Otro bando del propio corregidor para que cada uno de los pueblos de la Provincia «nombre un sujeto de distinguida probidad y conocimientos que venga á esta capital à exponer los perjuicios que hayan recibido con la residencia ó tránsito de las tropas de S. M. I. y R.... y tendrán facultades para proponer cuanto conduzca al reintegro de los pueblos, su alivio y felicidad...»

2 Marzo ». - Exonerados D. Joaquin María Bermúdez, D. Joaquín Patiño y el conde de San Juan por el general Marchand, del cargo de comisionados para ir á Madrid á rendir homenaje á José Napoleón, desígnanse, en reemplazo de los mismos, á varios distinguidos gallegos residentes en la Corte.

4 ». — Disponese que los pueblos que no puedan pagar en dinero el total de las cuotas que les correspondió en el comparto de los dos millones, puedan verificarlo en frutos ó ganados.

6 ». — Acuérdase proponer al General Gobernador que, para el pago de lo que se adeuda á los labradores por suministro de anados, frutos etc., se eche mano del producto de los arriendos de las casas dezmeras, ramo de bulas, fondo pío beneficial, Expolios y vacantes.

» ». — Pago de conducción de los víveres que dejaron los ingleses en Sobrado.

» ». -Proclama del Mariscal Ney á los habitantes de la provincia de Santiago, firmada en la Coruña.

» ». — Hácese público por medio de bando, «haberse solemnizado en el día de hoy la apertura de la Real Universidad».

7 ».—Publicase también, por pregón, una orden del Mariscal Ney, con motivo de lo ocurrido con las tropas en el convento de San Saturnino.

8 ».—En vista de las noticias que corren de que se piensa formar un nuevo sistema de gobierno removiendo al actual corregidor señor Fraguío, acuérdase hacer representación al General Gobernador para que tal remoción no se lleve á cabo.

10 ». — Hácese saber al público un decreto del Mariscal Ney, creando una dirección de Policía y un consejo de Administración; y que, para el cargo de corregidor general había sido nombrado D. Antonio Gil de Lemos, para el de Teniente Corregidor, D. Manuel Fraguio, y para el de Director de Policía, D. Pedro Bazan de Mendoza.

» ». — Acuérdase poner en noticia de dicho Director de Policía, que en las parroquias de Lamas y Arines, chay varias personas muertas, incluso el párroco de dicha de Lamas, con motivo de la retirada de la tropa francesa desde el puente Ledesma en la tarde de ayer.»

12 ». — Oficiar nuevamente á las abadesas de los monasterios de San Payo y Santa Clara, para que faciliten dinero, á fin de reintegrar à los labradores, del importe de ganados que suministraron.

15 ». - La primera de dichas abadesas, niegase al apronto de numerario; y en su vista, acuérdase se le diga que no facilitando inmediatamente 150.000 reales, se dará cuenta al Duque de Elchingen y á disposición del mismo, se enviarán arrestados los vicarios.

» ». — Que se oficie al médico de Sanidad D. José Vega para que proponga los medios oportunos, á evitar la propagación de la epidemia «que se recela».

-74-

Arreglado para el presente y para el porvenir, abrazó á su mujer y á su hija con alguna emoción, que bien pudiera ser un presentimiento, y montó á caballo con la agilidad de un jóven.

Un instante después, padre é hijo caminaban al trote sobre la arena de la playa hacia la punta de Ranz.

El señor de Piriac y su hijo hablaron muy pocas palabras durante el camino, que fué muy corto, gracias á la ligereza de los caballos. Colos la violente lunt se tetrale no on emp obatosquille

En el momento de llegar á la punta de Ranz dejaron la playa y empezaron á subir la arenosa cuesta de las dunas, en la cual se sumergian pezuñas de los animales.

En algunos momentos llegaron á la extremidad de la escollera, groseramente construída con grandes pedazos de piedra.

Desde este punto se abarcaba ya con la vista el muelle de Croisic en toda su extensión, del cual estaban separados, como ya hemos dicho, por un estrecho brazo de mar.

La primera mirada del barón fué buscar la diligencia que había de conducirle á Nantes y que estaba estacionada inmóvil, esperando viajeros, delante de la puerta del hotel Guilloré.

-Bueno... bueno... - dijo con aire satisfecho... - No llegam s tarde; la diligencia no tiene todavía enganchado el tiro; aun tenemos lo menos tres cuartos de hora. Vamos, Pablo, desata la maleta.

El señor de Piriac echó pié á tierra, y mientras que su hijo quitaba las hebillas que sujetaban la maleta á la grupa del caballo, se acercó las dos manos á la boca, poniéndolas en forma

and ap described and the bear described and the bear

- 75 --

de bocina, dió tres gritos vibrantes y sonoros, cuya traducción más exacta puede hacerse con las sílabas siguientes:

¡Oh!... oh... eh... ho!...

Transcurrió un segundo, después del cual se oyó venir la repetición de aquél grito por la parte de Croisic.

Era el barquero, que respondía diciendo que lo había oido y que no tardaría en ir.

Efectivamente, casi al mismo tiempo se le vió saltar en la barca, que estaba estacionada al pie del Lénigo, soltar la amarra y alejarse del muelle por un vigoroso golpe de remos, dejarse llevar por aquél impulso durante un momento y desplegar su vela traingular, enderezando la proa hacia la punta de Ranz.

-Bien se hincha la vela-dijo el barón á su hijo mientras que el barquero hacía la maniobra que hemos indicado, --- antes de tres minutos estará aquí. Tú te volverás prontro á Piriac, ¿no es verdad?

-Sí, padre-respondió Pablo vacilando imperceptiblemente.

-Dile á tu madre que la primera parte de mi viaje se ha realizado sin ningún accidente y que esto es de buen agüero para el resto.

-Si, padre mio.

-En seguida la abrazarás, y lo mismo á tu hermana. Tú no estás ya en edad de que se te hagan recomendaciones de prudencia y buena conducta. Pero te encargo, á pesar de esto, que si vas al mar no deje de acompañarte Medardo ó Pilo, no sea que te vayas á ahogar. Ten también cuidado con la escopeta y los perros. Los accidentes de caza son muy frecuentes, y yo deseo volverte á encontrar bueno y sano.

-Estad tranquilo, padre, no me sucederá nada. -Lo deseo, y así lo espero. ¡Ah, una última recomenda-

some of the steppe college of the board of the some of the section of the section

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

16 ». - Bando del Director de Policia para que nadie desde las ocho de la noche en iuvierno, y desde las nueve y media en verano, ande sin farol o linterna, pena, por la primera vez, de cuatro ducados, por la segunda de ocho días de arresto, y por la tercera, de presidio, por seis años, o de otra reclusión, conforme á la clase y carácter del reincidente.»

17 .- Orden de un comisario de guerra, francés, disponiendo que todos los lugares de la provincia traigan los granos pedidos en requisición, para las urgencias de

las tropases aspiditover asviasor V 28 .- Bando del corregidor, previniendo, en virtud de lo dispuesto por el General Gobernador Marchand, «que el 19 del corriente día de la celebración de la fiesta de nuestro Augusto Soberano D. Josef Napoleón I, todas las casas y edificios de la plaza Mayor, calle de la Azabachería, las que vienen à desembocar en ella, las de la Rúa del Vilar y Rúa Nueva estén colgadas y adornadas, y que los vecinos que tengan casas en el casco de la ciudad las iluminen desde el anochecer del referido día con aquel esmero que debe inspirar el respeto que se merece el más amable de los Reyes.»

(Continuará)

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia de hoy. - San Nicolas de Tolentine, confesor, y Santa Pulqueria, em. peratriz.

Santos del dia de mañana. - Nuestra Señora de las Viñas, patrona de Aranda de Due-10, San Proto, San Jacinto y Santa Teo-

Gacetillas

PÉRDIDA de un rosario de plata encarnado, en el paseo de la Herradura. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la Rua Nueva 51, 2°, y se dará una buena gratificación.

FINALMENLE OH LECTORES!

Podemos auunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilitico. Para detalles léase en 4 a página «Milagrosos Confites Inyección anti venéreo y Roob anti-sifilitico COSTANZI »

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Madrid 10 (8 m.)

Dicen de Paris que el agresor del Shah de Persia está loco por cuya razón será encerrado en un manicomio.

Madrid 10 (id. ia)

Por efecto de un incendio quedó destruida en Marsella una fábrica de vidrios cuyas pérdidas se calculan en más de 100.000 francos.

Quedaron sin trabajo, por la misma causa unos 130 obreros.

Madrid 10 (id. id.)

Aumenta cada dia la crisis fabril en Manchester.

Las fábricas se cierran por la falta de pedidos.

Madrid 10 (id. id.)

En Londres siguen registrándose casos de peste bubonica.

También en Glasgow hay un nuevo atacado.

Madrid 10 (id. id.)

Según nos manifestó un caracterizado ministerial el Sr. Silvela nada dijo de que se levante la suspensión de garantias, antes de que él regrese à Madrid.

En opinión del aludido ministerial los ministros no volverán à reunirse hasta tanto que el jefe del gobierno les presida y por esta razón nada se acordará en concreto hasta entonces.

Madrid 10 (id. id.)

Todos los periódicos de esta corte dan hoy detallada cuenta del entierro del cadáver de Adolfo Rodrigo verificado ayer en esta corte.

El duelo lo presidian los señores Canalejas, un hermano del

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

finado, D Augusto Suarez Figueroa y el secretario del ministro de la Gobernación.

Todos los periodistas asistieron à la conducción del cadáver.

El viaje de los Reyes

Madrid 10 (8 m.)

Comunican de Santander que continuaron ayer los festejos dispuestos en honor de los Reyes

Celebráronse todos con el mayor entusiasmo por parte del vecindario.

Los Reyes revistaron ayer el cuerpo de bomberos del municipio; colocaron la primera piedra de la Iglesia de San Francisco; visitaron la exposición de ganados; fueron al Sardinero y estuvieron en el Palacio que alli poseen los duques de Calabria.

Madrid 10 (id id.)

El señor Gamazo conferenció extensamente con la Reina.

Esta se interesó mucho por la saluz del Sr Gamazo lo cual comenta hoy la prensa.

A las seis de la mañana de hoy zarpó la escuadrilla para San Sebastián.

Madrid 10 (10'15 m.)

La recepción popular verificada en el ayuntamiento de Santander resultó muy brillante.

Asistieron á ella más de 16 mil personas.

El Sr. Gamazo presentó á la Reina la Sociedad de los Hijos del Trabajo.

Madrid 10 (11 m.)

El "Giralda" no zarpó de Santander hasta las nueve de la mañana.

La despedida que allí se dispensó á los Reyes fué muy entusiasta.

El Sr. Silvela

Madrid 10 (1'45 t.)

Según cree el ministro de Graca y Justicia el Sr. Silvela regresará pronto á esta corte.

Quedará en San Sebastián el ministro de la Gobernación.

El Sr. Silvela llegará á Madrid el jueves próximo.

Reconocimiento de un Rey

Madrid 10 (z t.)

Según dicen de Roma el 17 del actual saldra de aquella capital para San Sebastián el enviado del Rey de Italia.

En el Palacio de Miramar se celebrará el acto de reconocer oficialmente Rey de Italia á Victor Manuel II.

Lotería Nacional

Madrid 10 (2 t.)

sorteo de la Loteria celebrado hoy en esta Corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 240.000 pesetas 9.849

100,000 pesetas

3.798Con 30.000 pesetas

2.114

Con 5.000 pesetas

4 538.—-7.271.—-11.303.-— 11 332.---7.991.---1.220.--

7.447. -123. --25. -12.131.

6.798 y 4.838

Viaje de un ministro

Madrid 10 (2 t.).

El ministro de Estado Sr. Aguilar de Campóo irá uno de estos dias á San Sebastán.

Según nos dijo el citado ministro esto no significa que vaya para quedar de ministro de jornada pues su objeto es acompañar a su familia hasta esta Corte después de saludar á la familia Real.

Enfermedades infecciosas

Madid 10 (2 t.)

El gobernador civil de Barcelona niega que sea cierta la noticia comunicada por los corresponsales de que hayan ocurrido en aquella capital casos de enfermedades infecciosas y de caracteres graves.

Dice el citado gobernador que se trata de algunos casos de viruela cuyo aspecto es benigno

Ultima Hora

Madrid 10 (3'50 1.)

En San Sebastián se espera que los buques de la escuadrilla real llguen á las cuatro y media de la tarde.

No se dispensarán á los Reyes más honores militares que los dispensados al hacerse á la mar los citados buques.

Madrid 10 (id. id.)

El ministro de la Guerra general Azcárraga se ocupa estos días de ultimar los estudios relativos á la fortificación militar de las Canarias,

Madrid 4 (301.)

DIA 7 DIA 10

No llegaron aun los Reyes á San Sebantián.

El vecindario disponese á recibirlos arrojando flores y palomas á su paso.

Las casas están todas engalanadas.

El ayuntamiento acudirá tam. bién á recibir á los Monarcas.

URGENTE

BOLSA DE MADRIO Cotización Oficial.

	8		
4 por 100 interior		73'95	74'00
Idem exterior		80'50	80'70
Amortizables		82'50	82'80
		88'00	88'10
TALE		73'25	73'45
Cédulas hipotecarias			000'00
		and the second second	512'00
A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O		410'50	The state of the s
Obligaciones de Aduanas.		103'00	The second secon
Filipinas			93'00
Obligaciones Tesoro.			00'00
CAMBIOS		S VE V	decell of
Cambios sobre Paris .		29'10	29'25
Idem sobre Londres		00'00	00'00
EMPRESTITO		4 68	
Madrid		93'05	93'40
Paris		00'00	00'00
Manahada			

Mencheta.

Antomóviles Compostelanos

Salidas diarias Santiago siete mar ana Servicio alternado (dias impares) once mañana.

Empieza el domingo dia 9. Salidas diarias Coruña dos y media

Servicio alternado (dias pares) once maña.

Administracion y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

Min se hace de una casa ree-All July dificada de nuevo con bastante comodidad en la calle de San Francisco núm. 4. Darán razón en la Azabacheria núm

search carry ob actionope &

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. losé Garcia, que estaba establecido en la Rua del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la cara, al lado de la sombrerería del Sr. Ríos.

Depósito, en Orense, para Galicia

De Abenos Miuerales de Roggen y Compañía (Valencia) Director-gerente: D. P. Beltran

CATEDRATICO DE AGRICULTURA Hernán Cortés 23, Orense

Vides americanas escogidas; árboles; semillas; máquinas y aparatos agrícolas. Colegio de la Inmaculada Concepción

DE I.ª Y 2.ª ENSEÑANZA incorporado al Instituto de Santiago

PROPIETARIO

D. Eduardo Vassallo y Rosselló

Catedrático de Matemáticas por oposición de la Escuela de Artes é Industrias SUCESOR DE

D. José Rey Villaverde CASTRO NUM. 9

En este Colegio ha empezado la matrícula el 1.º de Septiembre y tiene abierta la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Se admiten alumnos externos, medio pensionistas é internos.

Resultado obtenido por los alumnos oficiales de este Colegio en los exámenes de Junio último:

Sobresalientes 21, Notables 11, Buenos 5, Aprobados 5, Mención honorifica 1.

Este centro de enseñanza, que lleva más de 28 años de existencia, es el Colegio incorporado que mejor resultado ha obtenido en los exámenes de Junio ù timo.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, ageucia general pará recibo reexpedición de toda clase de mercancia á todos los puntos de Eapaña Extranjero y Ultamar.

RICARDO CAAMAÑO

Colegio de San Buenaventura DIRECTOR: D. DANIEL RÍOS NOYA

Este establecimiento de enseñanza se trasladó de la calle de la Conga número 1 á la Rúa del Villar 78, en cuyo local darán principio las clases de primera enseñanza el dia 1.º de Septiembre. Se preparan alumnos para el Instituto

y Seminario. Rûa del Villar, 78.- SANTIAGO.

Colegio Compostelano

SANTO TOMAS DE AQUINO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

incorporado al Instituto de Sant-ago

9, CONGA, 9

Director: Don Vicente López Vigo, Presbitero, Dr. en Sagrada Teología, Derecho civil y canónico y Filosofía y Letras, Catediático de la Universidad.

En este acreditado centro de enseñanza, el mas antiguo do los de su clase en Santiago, pues cuenta ya más de veinte años de existencia, queda abierta la matricula para los alumnos del Bachillerato, desde el dia 15 al 30 de Septiembre,

Las clases de 1.ª enseñanza se reanu-

daron el dia 1.º

El desempeño de las cátedras está á cargo de profesores, titulados, prácticos y de reconocida competencia, habiendo obtenido siempre los más brillantes resultagos.

Se admiten alumnos internes, medio internos, permanentes y externos.

Hay dormitorios independientes para los internos, y la vigilancia es esmerada. Se facilitan reglamentos al que los

pida y se envian por correo Horas de despacho: nueve á doce de la mañana y tres á cinco de la tarde.

Calificaciones obtenidas el curso pasado: Sobresalientes 25, Notables, 23, Buenos 10 y Aprobados 21. Suspensos y pendientes de examen: Ninguno.

ALLER

CIRUJANO DENTISTA

Participa á sus fa orecedores el maslado del Gabinote Odontálgico à la Rua del Villar 50 principal (libreria c) la Sra. de Pazos).

CARRERAS ESPECIALES Establecida en Santiago -- Preguntoiro 1 1-2.0 Director - Comandante

D. Luis Muñoz y Arias

Este Centro inaugurado en Noviembre del 90, reanudó sus clases el dia 1.º de Septiembre próximo, debiendo advertir que todo alumno que tenga entrada después del 1.º de Octubre se incorporará á la Sección correspondiente sea cualquiera los adelantos que estas ten-

Para detalles y Reglamentos, en el local de la Academia ó al Director Comandante del Regimiento de Zaragoza núm. 12, por carta.

Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Gomisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito exclusivo de cervezas de la «Cruz blanca»

CARRIL

THE ACTION OF ME

SERVICIOS Compañía Trasatlántica

de BARCELONA Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo

Una expedición mensual á Centro América Una expedición mensual al Rio de la Plata. Dna expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones acuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo. 15 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Linea del Brasil y Pacifico

El 30 de Agosto saldrá de Villagarcia para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo. Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

SAN FRANCISCO Admite carga y pásajeros de 1.º, 2.º, 3.º preferente y 3.º ordinaria para di chos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcia Hijos de José Garcia Reboredo. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Madres número 9 y Hórreo, 10, Sucursal.

PFALZ El 13 de Agosto sa'drà de Villagarcia directamente para Montevideo y Buenos Aires el megnifico vapor



VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA



Milagrosos Confiles

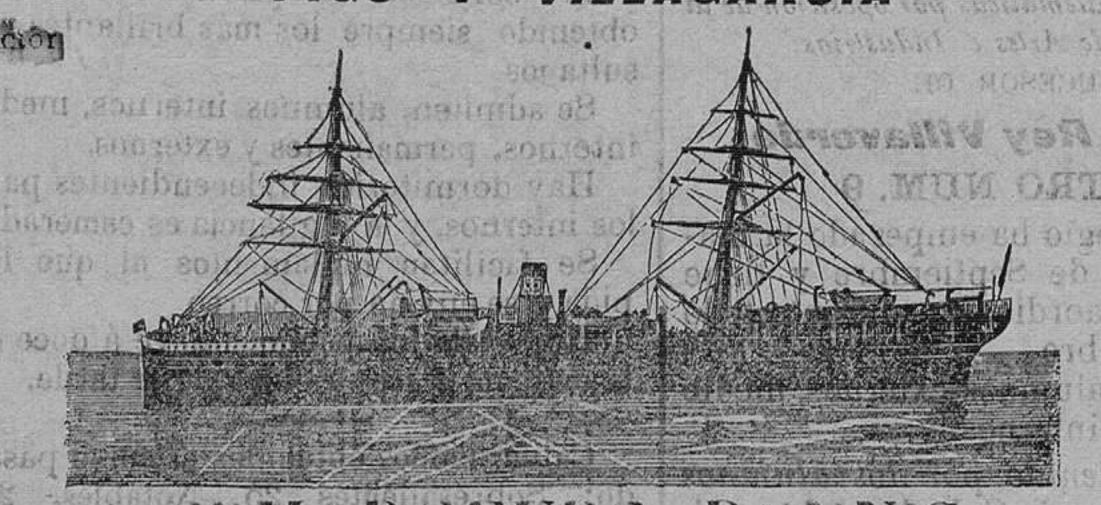
Ó INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICOS

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curan radicalmente en 2 ó en 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota militar, úlceras, flojo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, Angelo COSTANZI cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los extreñi-

Diputación 435.-Barcelona mientos uretrales (estrechez) a inque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamentos ma milagrosos que los Confites o Inyección Constanzi. También certifican que para curar cualquier enferme lad sifilitica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Bdrcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incré lulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar in yecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. OMATATATATA

ANTONIO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de La Plata

El 15 de Septiembre saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5 000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

AMIRAL COURBET

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan esco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.º clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite corga para los puertos de Acapulco, Mazallan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

Servicio fijo regular directo desde VIGO à la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 20 de Septiembre, se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

estable and a community state GADITANO

Admite carga y parajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.º clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, hijos.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de mederas del país.

Tabla de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

Tabla de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

Tabla de 3/4 pulgadas á 4 reales.

Tablilla á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada à 4 y medio reales. Gran surudo de pontones y cangos de cielo raso. Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el or-

dinario á 5 y á 6 reales el ciento. Carrotillo de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Be reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodriguez Ruua del Villar número 29.

ACADEMIA LOS ARCOS

Preparación completa para todas las carreras especiales del Estado Dirigida por el Capitán D. David de los Arcos SANTIAGO, Rúa del Villar, 65, SANTIAGO IMPORTANTISIMO

Para poder apreciar las garantias de éxito que damos al público es de todo punto indispensable leer nuestra circular de 30 de Junio y nuestro muy especial reglamento.

Se dan gratis una y otro. Pidanse. Profesorado competentísimo. Comenzará el curso en Septiembre. Se admiten internos: léase el reglamento.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AGENCIA DE ADUANAS

PIOS. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, maritimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, mar-

ca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory-Berlin-N. Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

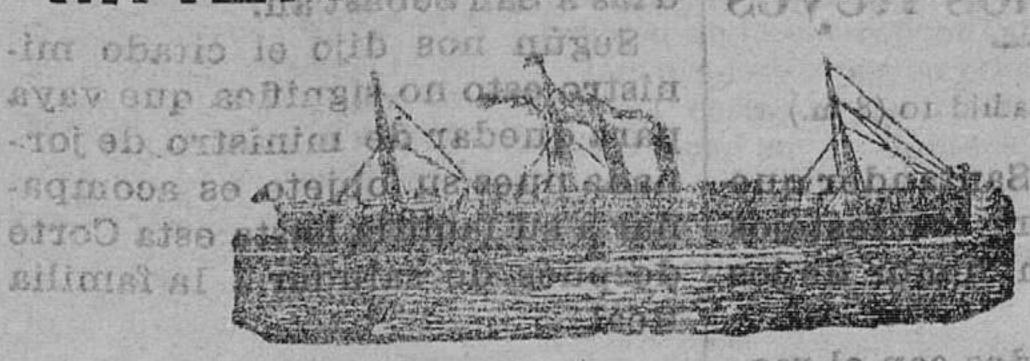
COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

V PORES CORREGOS MENSURLES VIAJE EN II DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Septien bre, directamente para la Habana y Veracruz LA NAVARE el vapor

Capitan, Mr. Perdrigeon.-Admite carga y pasajeros. Para fietes, pasajes y demas noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.





WAPORES CORREOS Viajes rápidos en quince dias.

El dia 15 de Septiemt re saldrá de Villagarcia, directo á Montevideo y Buneos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camazaras españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vine á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa cuarto de baño, salas de secreo, salones de concierto y baile, extensos pasous, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

És os vapores van iluminados expléndidamente por luz eléctrica. Para mas informes y obtener billetes dirigirse à sus Agentes en Villagarcia

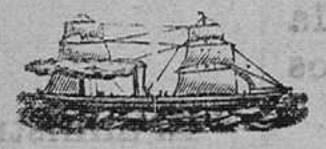
Sres. González y Fernández.

AGUAS DE MONDARIZ DEE ENERE DEE BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vias urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, dia hetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Drogueria de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20.



Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

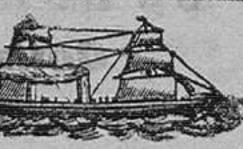
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 20 de Septiembre el vapor correo alemán ou los Leyes hie muy estin-

Admite carga y pasajeros Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago à los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia, y pasajeros de 1.º 2.a y 3.a clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Ouentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.º y 2.º claase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros ambién gallegos.



DAMPFSCIHFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañia.

Amazonas Argentina. Asunción. Babitonga. Belyrunco. Buenos Aires. Gintra.

Córdoba. Corrientes. Curitiva. Destfrro. Guahyba. Taparica. Macelo. Mendoza,

Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paranagua. Patagonia, Pernameuco. Petropolis id.

Portoalegra Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paolo. Taquary. Tuouman.

ISERVICIO QUINCENAL El 15 de Septiembre saldrá de Villagarcia directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

El 29 de Septiembre saldrá directamente de Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CORDOBA Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demá Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo

y siguen incomunicados para Montevideo. De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez. E VIGO Agente general en España. Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 21

CANUTO BEREA Y COMPANIA

(Casa fundada el año 1854) RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda ce zadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniuns, ú órganos expresivos para iglesia. PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compania creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantia que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 asi como los siniestros satisfechos cuyo total

importa la suma de pesetas 6,502.807.76 Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañia Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17—19—21 y 22

REPRESENTANTES EN SANTIAGO Señores Lalinde y Martinez

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las cinco de la tarde para el número del dia.

CHANNESON

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladad sus talleres de Ebanisteria, tapiceria y talla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientem inte construido, Rúa del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economia toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Ga-

licia. El haber construido más de treinta Altares de diversos estilos, Púlitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.